



Sistema de Gestión

Salud y Seguridad en el Trabajo

Desde el 1 de junio de 2017 comenzó el tiempo para iniciar la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo en tu empresa.

Te recordamos cómo hacerlo:

De acuerdo con el decreto 052 de 2017 debes hacerlo por fases entre junio del año 2017 a diciembre del año 2019, por lo que deberá tener en cuenta las siguientes fechas:

Fase	Tiempos
Evaluación inicial	Junio a agosto de 2017
Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial	Septiembre a diciembre de 2017
Ejecución	Enero a diciembre de 2018
Seguimiento y plan de mejora	Enero a marzo de 2019
Inspección, vigilancia y control	Abril de 2019 en adelante

¡Busca tu ARL para que te asesore!



Sistema de Gestión **Salud y Seguridad en el Trabajo**

El Ministerio del Trabajo por medio de la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017, define los **estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST-** para empleadores y contratantes.



¿Qué define la Resolución 1111?

Se establecen los estándares mínimos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empleadores y contratantes, los cuales son de obligatorio cumplimiento para cualquier empresa, independientemente de su tamaño o tipo de riesgo.

Qué son los estándares mínimos de Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales?

Los estándares mínimos del SG-SST son el conjunto de normas, procedimientos y requisitos de obligatorio cumplimiento dirigidos a los empleadores, contratantes y entidades señaladas, mediante los cuales se verifica, establece, y controlan las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL-.

 ¡Busca tu ARL para que te asesore!



¿Qué es seguridad y salud en el trabajo?

Es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Ley 1562 de 2012

¿Para qué sirve el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

El objetivo es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

¿Qué es el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye: la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora.



¡Busca tu ARL para que te asesore!



¿Cuáles son los objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?



- Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los empleados.
- Identificar el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y controlar los factores de riesgo relacionados.

¿Cuáles son los beneficios de contar con Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo?

- ✓ Mejora la calidad del ambiente laboral.
- ✓ Logra mayor satisfacción en el personal y en consecuencia, se mejora también la productividad y la calidad de los productos y servicios.

¡Busca tu ARL para que te asesore!



¿Quiénes deben implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Aplica a todos los que tengan empleados y/o manejen una relación civil, administrativa y comercial", estos son:



- ✓ Empleadores públicos y privados
- ✓ Trabajadores dependientes e independientes
- ✓ Contratantes (civil, administrativo y comercial)
- ✓ Organizaciones de economía solidaria
- ✓ Sector Cooperativa
- ✓ Agremiaciones o asociaciones que afilian trabajadores a ARL
- ✓ Empresas de servicios temporales
- ✓ Estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales.

¡Busca tu ARL para que te asesore!